

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2020

11001 40 03 013 2016 00970

No se accede a la solicitud de entrega de títulos vista a folio 82, por cuanto no obra suma alguna a órdenes del despacho para el presente asunto, tal como se desprende del informe secretarial que precede.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro A.', written over a horizontal line.

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
JUEZ

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 53 Hoy 23-10-2020

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario

EDAG